

Nº 86 135

1933



86 135

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Jaime SAUMENCH GIMENO y Don Jorge CASAS PARRAMON
de nacionalidad española
residentes en Barcelona, c. Camprodón 14 y c. Muntaner 511, res-
pectivamente
por:

"MONTURA BINOCULAR CON MEDIOS PROPIOS DE ILUMINACION"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente de Modelo de Utilidad a
una montura binocular que se distingue esencialmente por estar
dotada de unos medios propios de iluminación, gracias a los cua-
les se resuelve, de una manera cómoda y en alto grado eficiente,
5. el problema de poder leer, escribir y realizar pequeños trabajos
en general en lugares oscuros e incluso carentes de toda luz,
siendo susceptible dicha montura de ser utilizada incluso por
personas de vista defectuosa merced a su aptitud de poder reci-
bir cristales graduados al igual que cualesquiera otras gafas de
10. montura normal.



86135

A continuación pasa a describirse a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de una montura de conformidad con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5. Fig. 1, es vista en perspectiva una montura binocular de acuerdo con la presente Memoria.

Fig. 2, es un esquema en el que se representan conjuntamente dos posibles maneras de asegurar la alimentación eléctrica de la misma, y

10. Fig. 3, es una representación en planta mostrando los dos campos de luz divergente que, al concurrir sobre la superficie de trabajo, asegura la iluminación a cuya consecución se dirige el invento.

15. Consiste una montura binocular según la que nos ocupa en un armazón de material electroaislante el cual análogamente a las monturas ópticas corrientes está constituido por un puente (1) y dos brazos de sujeción (2) unidos por sendas bisagras (3) u otros medios de articulación análogos.

20. El puente (1) consiste en un cuerpo en forma de yugo en cuya parte central, centrado sobre el eje de simetría de la pieza, aparece el arco elástico mediante el cual se sostiene la montura que nos ocupa a caballo de la nariz, apareciendo dispuestas simétricamente a uno y otro lado de dicho arco sendas plaquetas en cuya cara anterior, con auxilio de unas pequeñas orejas (4) que emergen hacia adelante van vinculadas unas lámparas cilíndricas (5) de tipo plafonnier a cargo de las cuales corre la función iluminadora.

25. La interconexión de estas lámparas (5) con el cordón alimentador de la instalación está conseguida en el ejemplo por medio de unos hilos invisibles (6) que se hallan anegados en el ma-

30.

86135



5. terial electroaislante de la armadura, los cuales por uno por lo menos de sus extremos están comunicados independientemente con la bisagra (3), hasta la cual, a través de una pareja de hilos (7) también invisibles, que discurren a lo largo del brazo (2), llega la corriente que conduce un cable flexible (8) desde la pila eléctrica (9) o fuente de alimentación análoga hasta el extremo inicial del expresado brazo (2).
10. Al objeto de conferir a la montura del invento la máxima autonomía de utilización, la alimentación eléctrica de la misma se verifica por conexión del cable flexible (8) a la pila seca (9) u otro acumulador conveniente de forma que este último elemento pueda ser llevado cómodamente en el bolsillo existiendo en el lugar más asequible de dicho cable (8) un interruptor (10) adecuado.
15. Para determinados casos de utilización, la invención prevé la facultad de poder conectar la montura que nos ocupa a la red (11) del alumbrado, intercalando en tal caso entre dicha red (11) y el cable flexible (8) un transformador eléctrico (12) capaz de rebajar la tensión a un voltaje conveniente.
20. Merced a la forma de yugo que presenta el puente (1) y a la existencia de dos apéndices divergentes (13) que a modo de bases contribuyen a materializar el arco central de la presente montura, ésta, conforme antes se ha dicho, es apta para recibir un juego de cristales graduados (14). Estos apéndices (13), que determinan el puente de la gafa sobre la nariz, pueden prolongarse para constituir los aros completos (13').
25. Con estos cristales (14) o por visión directa, es evidente que al colocarse la montura en la forma usual, Fig. 3, y cerrar el circuito eléctrico maniobrando adecuadamente el interruptor (10), los haces de luz (15) que despedirán las dos lámparas cilíndricas (5) divergirán sobre la superficie a ilu-
- 30.



minar (16), permitiendo leer cómodamente o efectuar el trabajo pertinente.

5. Sin desvirtuar la invención podrán colocarse detrás de las lámparas (5), con carácter permanente o no, sendas pantallitas cóncavas o medios reflectantes análogos para incrementar potestativamente el poder iluminador de la presente montura.

También cabe emplear unicamente una sola lámpara (5), que, en tal caso, se montará en el centro de la montura, o sea en la región que corresponde al punto de entrecejas.

10. En la realización definitiva del adminículo descrito, serán susceptibles de variación sin salirse del marco de la invención cuantos detalles de forma, material, disposición y color no alteren, cambien o modifiquen la propia esencialidad de la misma.

N O T A

15. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

20. 1ª.- Montura binocular con medios propios de iluminación, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un puente delantero con patillas laterales articuladas, todo ello a modo de unas gafas ópticas, cuyo puente, que es portador del oportuno apoyo sobre la nariz del usuario, es susceptible de poseer aros completos para unos cristales graduados y se halla equipado, en su parte superior frontal, de una o dos lámparas eléctricas, en el primer caso centrada y, en el segundo, situadas sobre los ojos, cuyas lámparas son alimentadas, a través de un interruptor manual, por una pila de bolsillo, conectada al extremo de una de las patillas de la montura por mediación de conductores flexibles, que, desde aquel punto de entrada hasta los bornes fijos a los que se acoplan las lámparas, transcurren empotrados por el
- 25.
- 30.

D. Jaime SAUMENCH GIMENO
D. Jorge GASAS PARRAMÓN

Hoja única.

86135

